

glamurosa para un deportista, pero detrás de los focos, flashes y halagos hay miles de horas de entrenamiento, sacrificio, sudor y muchas veces lágrimas.

Llegar a lo más alto es un privilegio destinado a pocas personas. Aparte de tener unas excelentes condiciones físicas y mentales prodigiosas, hay otra serie de condicionantes sociales, humanos, logísticos, materiales y económicos imprescindibles para el buen desarrollo de un deportista de élite.

Arganda cuenta con dos grandes eventos deportivos como son la Gala del Deporte ahora denominados Premios del Deporte Ciudad de Arganda que durante 20 años han premiado y mencionado a grandes deportistas e entidades de nuestra localidad, al igual que las Olimpiadas de Arganda, uno de los mejores eventos deportivos por donde han pasado miles de niños/as que ahora son grandes deportistas a nivel nacional e internacional.

La Concejalía de Deporte tiene como objeto la promoción y fomento del deporte en todas sus manifestaciones, por ello tiene suscritos diferentes convenios de colaboración con Clubes y AMPAS, a los cuales tiene sujetos subvenciones económicas.

Arganda ha sido, es y será cuna de grandes deportistas individuales y de deportes de equipo. De todos es sabido que las subvenciones que reciben son tan necesarias para la promoción y buena salud de nuestro deporte, pero se echa de falta una: Subvención para deportistas individuales de élite o con alta proyección nacional o internacional cuyos logros les haga merecedores de una ayuda económica.

Como todos saben son muchos los deportistas en nuestra localidad que están logrando un gran éxito a nivel individual en diferentes modalidades como son motociclismo, doma clásica, mountain-bike, atletismo, natación, gimnasia rítmica, karate, judo, patinaje, tenis, ciclismo etc., por poner ejemplos de deportistas que han logrado ser una referente a nivel nacional e internacional.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular, propone al pleno del Ayuntamiento de Arganda para su consideración los siguientes:

ACUERDOS:

1. Habilitar una nueva Línea de subvenciones con ayuda a deportistas locales de élite individuales con alta proyección nacional o internacional que ayuden en su preparación y participación en competiciones oficiales de alto nivel.
2. Crear un grupo de trabajo para que de manera consensuada regule los diferentes criterios para fijar las aportaciones económicas, como ya se hizo con las subvenciones a los Clubes y AMPAS. “””””

DÉCIMO-SEGUNDO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, A PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, DE LA PROPOSICIÓN RELATIVA A LA CREACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE MARKETING TURÍSTICO PARA ARGANDA DEL REY.

La Sra. Martín Alonso, Portavoz del Grupo Municipal Popular, interviene haciendo referencia a las intervenciones en el punto anterior.

El Sr. Alcalde-Presidente ruega a la Sra. Martín Alonso que se ciña al punto a tratar.

La Sra. Martín Alonso, Portavoz del Grupo Municipal Popular, manifiesta la labor que se está realizando desde hace muchos años en la Concejalía de Turismo, el

turismo es un elemento estructurador de las ciudades que contribuye a la actividad económica de las mismas y por ello hay que elaborar un plan para este municipio, que cuenta con potencial suficiente para que sea un destino turístico de interés, pasando a relacionarlos, el objetivo de este plan es analizar la demanda potencial, hacer que los turistas permanezcan más tiempo en nuestra ciudad, que el gasto medio por turista sea mayor, solicitan el apoyo a esta propuesta.

La Concejala del Grupo Municipal Arganda sí Puede, Sra. Hernández Romero, interviene diciendo que están de acuerdo con la propuesta planteada, su grupo cree que no es el dinero la llave para que funcione el turismo en este municipio, los turistas con las nuevas tecnologías pueden cambiar la forma de utilizar las diferentes acciones relacionadas con el turismo que está en constante evolución, su grupo votará a favor.

La Sra. Cuéllar Espejo, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Arganda, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

“ El PP propone que se cree un Plan Estratégico de marketing turístico y una mesa de trabajo en el seno del Consejo de Desarrollo Local, y AHORA ARGANDA está de acuerdo siempre que de manera integrada se promuevan otras iniciativas como la movilidad sostenible -que ya el propio PP ha planteado en otro plenario- y la generación de empleos verdes. Tenemos demasiados ejemplos de turismo insostenible en España, que el de Arganda sea diferente y sirva para aminorar la huella de carbono y generar puestos de trabajo. Y antes de abordar cualquier actividad que pueda potenciar también el desarrollo económico y del empleo en nuestro término municipal, como la que hoy propone el PP, no nos olvidemos de que desde el mes de diciembre del 2016 estamos esperando que desde el Consejo de Desarrollo Local abordemos la evaluación del anterior Plan de Medidas para la Promoción Económica y el Empleo. Antiguo plan que en la medida número 6 planteaba algunas actividades prioritarias, como bien sabe el PP porque es de su legislatura, relacionadas con el tema de la moción, como el enoturismo, la promoción de nuestro patrimonio cultural material o inmaterial o el programa de calidad de la hostelería. La evaluación de ese Plan seguro que nos daría pistas también para otras líneas a explorar en el marketing turístico. Y sobre todo nos orientaría sobre los costes que la ejecución de ese Plan pueda tener. Así que conviene que esa evaluación -que es más fácil que a un big data, pero hay que tener el valor para pedirla en plenario y consejo-, que esa evaluación, digo, salga adelante también mirando desde el punto de vista de la transparencia, porque ayer mismo saltó a los medios la dimisión de otro imputado del PP por Púnica relacionado con Arganda, Miguel Ángel Ruíz, que entre otras proezas, parece que se gastó 6 millones en allanar terrenos para usarlos como aparcamiento, terrenos que podrían haberse dedicado a turismo ambiental cuando era consejero-delegado de Arpegio. Llegados a este punto, volvemos a pedir en plenario y al Gobierno que se conteste nuestro escrito de diciembre del 2016 donde solicitábamos el expediente del Rock in Río y el convenio firmado entre Granados y Ginés López relativos a la UE 141 Gallina Blanca. Seis millones que Miguel Ángel Ruíz sabrá dónde están, pero que si se hubieran quedado de verdad por ejemplo en el término municipal de Arganda podríamos tener formulado y en ejecución no un mero plan de marketing sino todo un plan de desarrollo turístico sostenible y de empleo verde para Arganda del Rey.””””

La Sra. Miguel Mambrilla, Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

“ En nuestro Grupo Municipal creemos que el turismo debe ser un motor de desarrollo económico en nuestra Ciudad, y para ello, consideramos positivo que desde este consistorio se favorezca la visibilidad y acceso a los recursos turísticos municipales existentes en Arganda del Rey con un Plan Estratégico de Marketing Turístico. Dicho plan debe servir como hoja de ruta para la industria turística con agentes como la hostelería y comercio, y los servicios municipales implicados, como Urbanismo, Cultura, Festejos, etc. de manera coordinada y con fines y objetivos claros. Desde Ciudadanos creemos imprescindible proponer la proyección de Arganda al exterior en el ámbito turístico, pero también reforzar los recursos públicos existentes en nuestra ciudad, que incrementen los servicios municipales de información al visitante. Debe identificarse el perfil del turista, que viene o puede venir al municipio, así como qué estrategias puede realizar el Ayuntamiento para potenciar esas visitas con un producto turístico de calidad y exclusivo. Arganda del Rey tiene un enorme potencial como para que sea un referente turístico en la Comunidad de Madrid. Por ello debe tener un plan de turismo acorde a la gran riqueza monumental, histórica, de naturaleza y gastronómica de la ciudad. “”””

El Sr. Vara Gayo, Concejal Delegado de Empleo, Industria, Desarrollo Local, Turismo, Innovación, Medio Ambiente y Medio Rural, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

“ Mire Señora Martín, aunque en el fondo podemos llegar a estar de acuerdo, en cuanto en el tiempo de la presentación de esta moción como que no y todo ello por los siguientes extremos. Todos, estamos de acuerdo que en la sociedad del siglo XXI, el Turismo, es un elemento vertebrador de la actividad económica, no hace falta mencionar todas y cada una de las actividades y medidas llevadas a cabo, pero si comentar algunas. Recordemos el Convenio con Vapor Madrid, dotado por primera vez después de diez años económicamente y que nos ha permitido llevar a cabo ya las segundas jornadas de puertas abiertas, con la participación de más de 700 personas, con un éxito destacado incluso desde su propio grupo municipal. Actividades, como las diferentes rutas en torno a la Batalla del Jarama, sin duda un reclamo para que desde fuera del municipio vengan a visitarnos, (por ejemplo este segundo año, el 25 de febrero con una participación de más de 500 personas en una ruta de más de 8 kilómetros por el valle, así como una exposición temporal y el trabajo férreo para conseguir la declaración de Parque Histórico de la Batalla del Jarama, como reclamo para ser visitada nuestra ciudad). No debemos de olvidar, que hemos sido el primer Municipio del Sureste junto a la Cofradía de Santiago, que hemos llevado a cabo la seña-listica íntegramente de los 8 kilómetros que el camino de Uclés transcurre por nuestro municipio. Además hemos estado en estos dos años de legislatura en diferentes ferias y eventos, de todo tipo, apoyando al sector turístico, hostelero, de productores de diferentes sectores, al vinícola, al del aceite, a la bollería tradicional, etc, le recuerdo, por ejemplo Agro Madrid, en Villarejo de Salvanes, a su vez estuvimos presente en Intur, en la Feria del Turismo de Interior que se celebró el pasado noviembre en Valladolid y que Arganda como le comento también estuvo presente. Mire Señora Martín, también hemos estado presente en la feria más

importante de nuestro País en relación al turismo, en la cual desde 2008, si 2008 ustedes ignoraron, solo estuvieron en dos ocasiones 2007 y 2008 con la temática de Rock and Rio, como si Arganda empezara y acabara todo con aquel evento; ¡cómo cambia el pensamiento y el actuar de las personas!, de estar en el gobierno y de estar en la oposición, me refiero como le decía a Fitur, la feria Internacional de Turismo, donde como bien conoce usted, el Municipio de Arganda estuvo presente, en varios Stand, con uno propio dirigido desde este Ayuntamiento con la representación de varios municipios, en la temática central de los ochenta años de la Batalla del Jarama, que fue sin duda una de las atracciones de la feria, consiguiendo salir en multitud de medios de comunicaciones escritos y visuales nacionales e internacionales, eso si la Presidenta de la Comunidad no entendió que el stand tenía suficiente atractivo para ser visitado y terminó su visita por los stand el día de Madrid a apenas 10 metros de dicho stand, lamentablemente privándonos de su inestimable y apreciada visita y reconocimiento por el trabajo realizado. Es más, le anuncio que ya estamos trabajando desde la Concejalía y desde el Área de Turismo para que Arganda del Rey este presente en Fitur 2018, y le aseguro que con una oferta integral, innovadora y atrayente de lo que el Municipio ofrece a los turistas, y para hacerles aún más apetecible que seamos visitados en multitud de ocasiones. Por cuestión del tiempo no puedo extenderme en otras múltiples actividades como visitas a bodegas, naturaleza, etc, pero no puedo dejar de mencionar la Semana Cervantina entre una de las más innovadoras, puesto en marcha junto con la Concejalía de Cultura, en esta legislatura con su ya mítico y reconocido mercado cervantino todo un éxito que usted no tengo duda que no puede dejar de reconocernos. En cuanto a los objetivos que usted nos marca en su moción, mire Sra. Martín, me vuelve a sorprender. Nos habla de “Crear la marca turística “Arganda”, me sorprende que sea usted la que me pida crear una marca de turismo Arganda, puesto que fueron ustedes quienes crearon “Turismo Arganda”, con la torre de Telegrafía como símbolo reconocedor del lugar, símbolo y nombre que nosotros hemos seguido utilizando y que está impreso en todos los productos promocionales del municipio, ya conoce bien que este Concejal no se caracteriza por el cambio de los nombres o del continente de las actividades o programas, pero sí que trabajo incansablemente para mejorar el contenido de los mismos. En cuanto al objetivo de apoyar al sector turístico, El sector del turismo en nuestra localidad está siendo apoyado por nuestras acciones promocionales, no sólo con las visitas, sino también con las diferentes acciones de promoción del comercio que atrae a nuestro municipio a visitantes de distintas localidades, al igual que las acciones de promoción de la gastronomía y la hostelería, habiendo sumado, una más hasta el momento, a las que en la anterior legislatura se llevaban realizando, las Jornadas gastronómicas cervantinas y ya le anuncio que tendremos la ocasión de disfrutar de los productores de Madrid en la feria Itinerante “ La Despensa de Madrid” está se llevara a cabo el próximo 1 de julio, coincidiendo con otra actividad novedosa de “ En Arganda de Rebajas”. En cuanto al objetivo de “Gestión eficiente de la actividad turística”, mire Sra. Martín, el papel lo aguanta todo, pero sinceramente confíeseme ¿si conoce el termino eficiencia?, y si es así, respóndame si con los medios que dispone este Ayuntamiento, se puede hacer más y mejor, tengo claro que me contestará que no, gracias por reconocernos una vez más el enorme trabajo que llevamos realizando desde el gobierno con el equipo técnico y sus éxitos. Voy acabando Señor Alcalde. En cuanto al objetivo de comercializar el producto turístico, que mejor que Fitur, y otras actividades que irá conociendo próximamente, y

finalmente en cuanto al objetivo de formación del sector, le informo que en próximas fechas se pondrán en funcionamiento talleres destinados al mundo empresarial con formación entre otros, específicos a la temática del Marketing, con prestigiosas escuelas de negocios, en breves fechas tendrá conocimiento de todo ello. Mire Señora Martín, Somos ciudad de arranque e inicio, una vez que el visitante sale de la gran urbe que es Madrid, lo hemos estudiado y somos conscientes de ello, nuestro municipio es el inicio de diferentes rutas dentro de la Comunidad y nuestro objetivo es que los visitantes se queden, consuman y generen nuevas sinergias, por ello estamos desarrollando nuevas acciones que irán encaminadas a la pernoctación en nuestro hostel y hoteles. La instalación de paneles turísticos en los puntos de interés más importantes de la ciudad es también un elemento vertebrador. Mire, "Turismo Arganda" está presente en todas las redes, en Twitter, en Instagram, en Facebook, por ejemplo este último se creó en noviembre de 2015, apenas a cuatro meses de iniciada esta legislatura, y en la actualidad tiene casi mil fans. Este último mes, hemos alcanzado, ha sido visitado por más de 7.500 personas. El video de la nueva temporada del tren de Arganda ha sido reproducido por la ciudadanía en más de 6.200 veces, y los pasacalles Cervantinos superaron en 1.300 reproducciones. Ahora sí, termino, Señor Alcalde. Mire Señora Martín, con todo lo expuesto puedo mantener que la moción que usted presenta al Plenario en el día de hoy, es como poco inoportuna por no decir oportunista, el camino de los populismos creo que no es el camino acertado pero cada uno decide cómo hacer oposición. Le digo esto, pues usted pretende que tomemos en este plenario dos acuerdos, una mesa técnica de trabajo de turismo, cuando usted conoce bien, que en el Consejo Local hablamos frecuentemente de Turismo, hostelería, comercio, etc., como motores activadores de la economía de Arganda, y que en dicho Consejo nunca usted lo ha planteado, y por parte de este Equipo de Gobierno no pone obstáculo alguno a realizar cuantas mesas de trabajo se planteen en el seno del Consejo. Pero además usted se descuelga hoy con un primer acuerdo a tomar, que es el de elaborar un Plan Estratégico de Turismo que incluya un Plan de Marketing. Mire Señora Martín, seamos serios, por favor, Usted, hace hoy exactamente una semana no solo votó en contra del Proyecto de Presupuestos Generales de este Ayuntamiento, sino que además, ¿conoce usted cuantas enmiendas presento su grupo, el Partido Popular, a dicho Proyecto de Presupuestos?, se lo recuerdo cero, es decir ninguna enmienda, usted la semana pasada, el día después de haber registrado esta moción, pues la registró el pasado martes 9, a menos de 24 horas se desarrollaba el Pleno de Presupuestos, en ese Pleno tuvo la oportunidad, de dar cuerpo de verdad a lo que propone hoy en esta moción, pudo haber presentado una enmienda al Proyecto de Presupuestos que diera soporte económico a la presente moción, pero está claro que colaborar y aportar, más bien poco y hoy nos viene a decir que está preocupada y ocupada por el turismo de Arganda con la presentación de esta moción. Mire Señora Martín, seamos serios, que de verdad creo sinceramente que usted lo es y cómo le decía antes el adanismo y los populismos no es la forma más recomendable de hacer oposición, pues con el paso del tiempo cada uno deberá de responder a su electorado y ciudadanía en general, y además de verdad, usted es mucho más seria que todo esto y le recomiendo sinceramente que abandone este camino iniciado. """"""

El Sr. Alcalde-Presidente manifiesta al Sr. Vara Gayo que ha sobrepasado el tiempo estipulado por intervención y ruega se ciña a dicho plazo.

La Sra. Martín Alonso, Portavoz del Grupo Municipal Popular, interviene diciendo que la parece oportuno empezar a trabajar en un Plan Estratégico de Turismo, no se puede justificar que no se hacen las cosas porque no hay dinero, agradece el apoyo a esta propuesta, está de acuerdo con lo planteado por la Sra. Miguel, al Sr. Vara le dice que la opinión es complementaria, ha seguido la senda marcada por el Partido Popular y le ha ido bien, se siente satisfecha de que se vaya a aprobar este plan y sigan avanzando en materia de turismo, se está haciendo muy bien y quiere felicitar al personal de la Concejalía y espera que se siga en esta línea.

El Sr. Alcalde-Presidente interviene manifestando agradeciendo que esta propuesta la ha hecho la Sra. Martín con los datos que se obtienen de la actividad turística que se lleva realizando en este Ayuntamiento desde los dos últimos años, durante los cuales también han hablado en la mesa técnica sobre turismo con los hosteleros, trabajadores, empresarios, reconoce el trabajo de la Sra. Martín, votarán a favor de la propuesta porque no se pueden poner en contra del trabajo que se está realizando por este equipo de gobierno, agradece el reconocimiento del trabajo de los técnicos que ha hecho la Sra. Martín.

El Pleno de la Corporación **ACUERDA por unanimidad** de los/as veinticinco concejales/as que forman la Corporación **aprobar** la propuesta del Grupo Municipal Popular que literalmente dice:

“ EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El turismo es un elemento claramente estructurador de la ciudad, ya que su actividad incide de manera transversal en el conjunto de la sociedad y afecta a su vida económica, social, cultural y territorial en múltiples aspectos.

De hecho, difícilmente podemos imaginar cualquier ciudad sin turismo, con flujos de visitantes que utilizan y viven la ciudad y sus entornos por motivos cada vez más plurales. El turismo está en alza en todo el mundo siendo uno de los sectores que experimenta mayor crecimiento, formando parte indiscutible de los procesos de tercerización que viven la mayoría de ciudades del mundo y constituyendo uno de los pilares económicos más importantes y con mayor potencial de los territorios.

La ciudad de Madrid es una de las principales capitales turísticas europeas, un referente en el ámbito cultural, de ocio y gastronómico, así como uno de los centros de negocios, tanto congresual como ferial. No obstante, la Comunidad de Madrid cuenta también con una oferta muy atractiva y variada que se hace presente en los 179 municipios que conforman su territorio.

Arganda del Rey se halla a 28 km de Madrid capital presentando una magnífica red de comunicaciones que nos acerca más, si cabe, a la capital de España. La cercanía a Madrid, así como elementos turísticos diferenciadores hacen que Arganda del Rey cuente con innumerables factores para erigirse como receptora del creciente turismo que recibe la Comunidad de Madrid.

La apuesta por poner en valor el patrimonio histórico, cultural y natural de nuestra ciudad en los últimos años, se evidencia a través de las inversiones realizadas en la restauración y recuperación de elementos turísticos tales como, la Torre de Telegrafía Óptica, primera torre de sus características íntegramente restaurada tanto el edificio como el sistema de transmisiones que se acciona desde su interior, la recuperación del Cerro Melero, aula de historia al aire libre que facilita la promoción del llamado

turismo de trinchera, la recuperación de la Estación del tan conocido y reconocido Tren de Arganda que permite una recreación de los viajes a principios del siglo XX, la rehabilitación de la Cueva-bodega de la Casa del Rey, construida por Hans Khevenhüller entre 1594 y 1597 y ampliada a mediados del siglo XVII por la Compañía de Jesús convirtiéndose en la bodega más grande de la Comunidad de Madrid. Parajes naturales como la Dehesa del Carrascal, reliquia botánica de notable interés biológico enclavada dentro del Parque Regional del Sureste, Las Lagunas de las Madres, actuación de recuperación paisajística que mereció el Premio de la Comisión Europea de Medio Ambiente de 1987 o la Vía verde del Tajuña, antigua vía de tren remolachero reconvertida en ruta ciclista.

Arganda del Rey cuenta con elementos diferenciadores de interés para el turista, teniendo en un mismo lugar posibilidades de turismo rural, turismo industrial en base a la existencia de numerosas empresas líderes en innovación, turismo histórico, además de un espectacular turismo natural. Una riqueza que sin duda debemos aprovechar para consolidar Arganda del Rey como destino turístico para los numerosos visitantes que eligen la Comunidad de Madrid.

Para ello es necesario seguir trabajando de forma ordenada en este sentido marcando unos claros objetivos tales como los que se exponen a continuación:

- Reorganizar la administración turística.
- Crear la marca turística “Arganda”.
- Apoyar al sector turismo y a las iniciativas privadas que en este sentido se pueden desarrollar.
- Gestión eficiente de la actividad turística.
- Comercialización del producto turístico.
- Formación del sector.

Han transcurrido 5 años desde que se puso en marcha la Oficina de Información Turística de Arganda sin que haya aumentado su dotación en cuanto a medios materiales y humanos si bien es cierto que la actividad y el desarrollo de iniciativas viene aumentando de forma progresiva.

Es necesario dar un paso más en esta materia y disponer de un modelo de gestión y los recursos humanos y financieros necesarios que permitan a la Concejalía de Turismo elaborar un Plan estratégico de marketing turístico que permita el posicionamiento de nuestra ciudad como destino con el fin de incrementar el número de turistas que acude a Arganda, incrementar el gasto medio de los turistas en destino y aumentar la estancia media, potenciar y consolidar Arganda como uno de los principales destinos turísticos de interior con calidad diferenciada y diferenciadora dentro del Sureste de la Comunidad de Madrid; planificar la oferta turística conforme a las exigencias de la demanda actual y potencial, mejorar la posición competitiva en el sector turístico regional, desarrollar la inteligencia del destino para conocer en profundidad la demanda turística efectiva y potencial de nuestra ciudad y utilizar este conocimiento en la optimización de los procesos de toma de decisiones de los responsables de la gestión del turismo en la región así como en nuestra localidad.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Popular presenta al Pleno Municipal para su debate y aprobación los siguientes

ACUERDOS:

1. Elaboración de un Plan Estratégico de Turismo que incluya un Plan de marketing turístico para los próximos 4 años en colaboración con agentes sociales y agentes

